

**Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD)
Daca, Bangladesh
10 de diciembre de 2016**

**INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL
FMMD 2016**

Por Colin Rajah

Presidente, Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD 2016

Honorable Primer Ministro, excelencias, mis compañeros migrantes y otros colegas:

- Durante los últimos 2 días, más de 200 delegados de la sociedad civil de más de 50 países y más de 60 observadores, invitados y gobiernos, se han reunido aquí durante las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD. Esto también incluye a muchos de los más de 350 participantes de la Acción Global de los Pueblos sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos (PGA), que tuvo lugar en los 2 días anteriores.
- Bajo el título "***Tiempo de actuar: Gobernanza basada en derechos para la migración y el desarrollo; en nuestras comunidades y a través de fronteras***", hemos visto cómo podemos poner en práctica políticas sobre migración y desarrollo humano centradas en las personas, en sus necesidades, desde un enfoque de derechos, tanto en el trabajo que hacemos como sociedad civil, como en coadyuvancia con ustedes –los gobiernos, los organismos internacionales y el sector privado.
- Señalo a continuación los principales resultados de las mismas:

Protección de las y los trabajadores migrantes

- Las y los trabajadores migrantes debemos tener la facultad de defender nuestros derechos laborales. Esto requiere mecanismos de denuncia eficaces contra la explotación laboral y el acceso a recursos eficaces de protección de nuestros derechos. No deberíamos enfrentarnos a repercusiones negativas y deberíamos tener la oportunidad de encontrar empleo, regularizar nuestra situación y acceder al pago de nuestros salarios a su debido tiempo. Deberían realizarse inspecciones por las autoridades sociales y laborales, en colaboración con sindicatos y asociaciones de trabajadores, de forma separada de los controles migratorios.
- El Mecanismo de Negocios del FMMD podría utilizarse para aumentar la cooperación con empleadores para reforzar la aplicación de estándares para la contratación ética y transparente, así como el abastecimiento a lo largo de la cadena de suministro.

Protección de los migrantes en movimiento

- Aplaudimos la Declaración de Nueva York por contener un lenguaje contundente para la protección de TODAS las personas migrantes, independientemente de su situación migratoria.
- Las políticas de disuasión y "control" de la migración son ineficaces y nos privan de nuestros derechos humanos fundamentales. En lugar de externalizar la disuasión y

el "control" de la migración, debemos externalizar la "protección" a las personas migrantes.

- Un participante describió: "...las políticas de disuasión en tiempos de crisis tienen el efecto equivalente al de los bomberos corriendo a una casa en llamas, para después cerrar las puertas."
- El Pacto Mundial debe incluir compromisos vinculantes para abordar las causas estructurales de los desplazamientos forzados, los derechos humanos y las necesidades humanitarias de las y los migrantes. Estos deben de ir acompañados de financiamiento y apoyo técnico para su implementación.
- Las mujeres en las migraciones no son "poblaciones vulnerables", con la necesidad de ser "rescatadas". Ellas son defensoras de sus derechos y agentes de cambio. Las políticas de migración que generan contextos de exclusión, desigualdad y violaciones de derechos, son las que ponen a las mujeres en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Inclusión social

- Las autoridades nacionales y locales, la sociedad civil, las comunidades migrantes, y asociaciones de la diáspora, deben ir más allá de los discursos para combatir la xenofobia, y promover la inclusión social, apuntando principalmente a los grupos que se alimentan de populismos que esparcen temor hacia los migrantes. Esto abordará el miedo irracional hacia el otro, a través de un diálogo auténtico.
- Debemos trabajar juntos para reconocer y apoyar a las autoridades locales como los primeros actores en responder a la migración, sobre todo en contextos cada vez más urbanizados. Esto debido a que desde lo local, las autoridades se encuentran mejor situadas para combatir la xenofobia y garantizar la cohesión social, además de intervenir en el potencial de desarrollo de la diáspora.
- La campaña «Juntos» de la ONU debe de abordar las desigualdades estructurales que dan lugar a actitudes xenófobas o que permiten que se afiancen, en lugar de centrarse en las percepciones y narrativas.
- En el clima político actual que es cada vez más xenófobo, debemos reconocer el papel que tienen el discurso político y las políticas migratorias restrictivas, al contribuir al aumento de las actitudes xenófobas, y tomar medidas para cambiar el paradigma lejos de la discusión politizada de la migración.

Desarrollo inclusivo

- Debemos trabajar juntos para asegurar seguimiento, apoyo constante, planificación realista de negocios y orientación al promover la iniciativa empresarial y la inversión. Debemos centrarnos en la "formalización", especialmente para las diásporas de baja cualificación, que son más numerosas que las altamente cualificadas, se enfrentan a muchos más desafíos y, sin embargo, ostentan un gran potencial de desarrollo.
- Debemos asegurar que las remesas y la inversión en la diáspora tenga un enfoque comunitario, para maximizar su potencial de desarrollo comunitario.

Gobernanza global y el Pacto Mundial sobre Migración

- El Pacto Mundial debe tener efectos prácticos sobre el terreno, mejorando las vidas, oportunidades y respeto hacia los derechos humanos para todas y todos los migrantes. Esto nunca ha sido más importante de lo que es hoy, el Día Internacional

de los Derechos Humanos. Es fundamental que el Pacto se centre en la coherencia política dentro de un marco amplio que proteja los derechos de los migrantes y las oportunidades de movilidad, además de tener metas, objetivos e indicadores para facilitar la implementación de dicho marco.

- En el proceso del Pacto Mundial, los Estados deben impulsar procesos con múltiples actores, construyendo desde las bases hacia arriba:
 - La sociedad civil y las autoridades locales ya han estado trabajando juntas en estrategias para hacer que la protección de los derechos humanos de todos los migrantes sean una realidad sobre el terreno, a través del uso de cortafuegos y permitiendo el acceso a los servicios básicos.
- Debemos incorporar al Pacto las **Directrices y principios para la protección de los derechos humanos de los migrantes en situación de vulnerabilidad**.
- Nos comprometemos a reforzar la atención y la expresión de la sociedad civil hacia los puntos rojos sobre el retorno y la readmisión en los dos Pactos Mundiales.
- Un niño es un niño. Como tales, los niños son un enlace entre los dos Pactos Mundiales. Los debates verticales sobre los niños no son suficientes, sino que deben ser transversales.
- Debemos aplicar los **9 principios recomendados para orientar las medidas concernientes a la niñez migrante**, y otros que afectan a niños y niñas, y aplicar mecanismos de supervisión para un seguimiento del cambio.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- Los futuros FMMD podrían enlazar la supervisión de logros de los ODS relacionados con la migración.
 - La sociedad civil puede aportar resultados de sus propios esfuerzos, así como en asociación con los Estados. Las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD del próximo año ya podría incorporar aportaciones nacionales o regionales de actores de la sociedad civil.
- Debemos conectar el seguimiento y logros de los ODS con el Pacto.
 - Deben conectar de forma explícita con la gama completa de los ODS relacionados con migrantes, y evaluarse a 2, 5 y 15 años.
- Los Estados deberían de estar “financiando” formas, en lugar de solo estar “buscando” formas: Deben de apoyar los esfuerzos de la sociedad civil y asociarse con ella.

Excelencias y colegas, estos son sólo algunos puntos destacados de los extensos debates que hemos sostenido a lo largo de los últimos 2 días. Instamos a todos los gobiernos a revisar los informes completos de cada una de nuestras sesiones, los cuales podemos poner a su disposición.

En los últimos días, también se nos ha recordado en innumerables ocasiones la importancia de la sociedad civil como un actor y socio de los Estados. Se nos ha animado a tener unidad de voz y un enfoque claro en nuestras recomendaciones. Esperamos haberlos proporcionado hoy. Agradecemos al Gobierno de Bangladesh por su liderazgo y colaboración con la sociedad civil.

Al entrar en la siguiente fase de las deliberaciones del Pacto Mundial, nuestra resolución y compromiso entre nosotros serán puestos a prueba por completo. Creemos que solo con un compromiso y colaboración reales, arraigados firmemente en los principios de los derechos

y la justicia, podemos llegar a un Pacto que pueda tener un significado real y cambiar la vida de los migrantes. De hecho, Es hora de actuar y deseamos embarcarnos en ello durante este FMMD y más allá, en coadyuvancia con ustedes. Gracias.